

137768



137768

### MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción solicitada a favor de Don Miguel VIDAL Verdaguer, de nacionalidad española, residente en Torelló (Barcelona), por: " UNA MEJORA EN LA FABRICACIÓN DE AROS DE GOMA, UTILIZABLES COMO LLANTAS ELÁSTICAS DE RUEDAS Y PARA CUALESQUIERA OTROS USOS ".

5 Los aros de goma que se utilizan como llantas elásticas de ruedas y en otras varias aplicaciones, presentan en la práctica el inconveniente de que si se quiere conseguir con los mismos una acentuada blandura resulta sumamente difícil su retención en la rueda o pieza en que van montadas y si por el contrario quiere asegurarse su montaje ha de ser a costa de dar a los mismos una dureza que en muchos casos anula parcialmente la finalidad que con su empleo se perseguía.

10 El inconveniente antes apuntado ha sido solventado por algunos fabricantes de Inglaterra mediante una mejora aportada a los aros de referencia, mejora que no ha



15

sido practicada hasta el presente en nuestro país en que el recurrente la va a establecer en la fabricación de los mencionados aros.

20

La mejora de que se trata consiste en su esencialidad en disponer en el interior del aro de goma un aro metálico. Este aro metálico puede ser un simple alambre o un cable y en este caso pasa libremente por un conducto que al efecto presenta el aro de goma. También puede constituir dicho aro metálico un muelle helicoidal que en este caso queda alojado en la masa de goma del propio aro y va establecido en las inmediaciones de su circunferencia interior. En el primer caso, es decir, cuando se trate de un alambre o cable el diámetro del aro que el mismo forma será un tanto mayor que el diámetro de la llanta metálica en que se monte y en el segundo caso, es decir, cuando afecte el aro metálico la forma de un arrollamiento helicoidal será de un diámetro menor.

25

30

En los dibujos de la hoja adjunta se representa esquemáticamente en la fig. 1 una sección de un aro de goma con el aro metálico de forma helicoidal, siendo la fig. 2 una vista longitudinal del mismo con una parte arrancada o en sección y la fig. 3, es una sección de otra corona con el aro de alambre o cable.

35

40

Como se indica en las figs. 1 y 2 el aro -1- constituido por un arrollamiento helicoidal de alambre va establecido cerca de la circunferencia inferior de la corona -2- de goma. En este caso al colocar el aro de goma en una llanta tendrá que experimentar una distensión que sufrirá asimismo el aro -1-; pero una vez colocado requerirá



un esfuerzo considerable separar dicha corona de goma de la canal en que va montada puesta que para ello será preciso vencer la acción de dicho resorte.

45           En el caso de la fig. 2, el aro metálico va establecido según una circunferencia de diámetro algo mayor que la de las pestañas de la canal en que se haya de montar, y en este caso la colocación de la propia corona se conseguirá por compresión de la goma comprendida entre el a  
50           ro metálico y la circunferencia interior de la propia co  
rona.

Los aros de goma fabricados de acuerdo con esta pa  
tente serán variables en sus dimensiones y en la forma de su sección, en la clase y calidad de la goma de que  
55           se fabriquen y en los dibujos que facultativamente pue-  
dan presentar en su superficie de rodamiento.

También serán variables los procedimientos de fabri-  
cación que para su obtención se sigan el uso a que se des  
tinen y en general en todo cuanto no altere, cambie o mo  
60           difique la esencialidad de las mejoras descritas.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta patente:

1º.- Una mejora en la fabricación de aros de goma, uti  
lizables como llantas elásticas de ruedas y para cuales-  
quiera otros usos, que en su esencialidad consiste en pro  
65           veerlos de un aro metálico dispuesto en su interior por  
el que se asegura su montaje y retención en la llanta o  
canal en que se dispongan.



137768

70

2ª.- La propia mejora de la reivindicación 1, según la cual se establecerá por el interior del aro de goma y en un conducto que al efecto lleva el mismo practicado, un aro ó anillo de alambre o de cable siendo el diámetro de dicho aro o anillo un tanto mayor que el de las pestañas de la llanta en que el mismo haya de montarse de manera que para su colocación precisará la compresión de la goma comprendida entre el repetido aro metálico y la circunferencia interior del de goma.

75

80

3ª.- La propia mejora de la reivindicación 1 en la que el aro metálico de que se trata lo constituye un alambre que forma un arrollamiento helicoidal que queda alojado en la masa de goma del aro y junto a su circunferencia interior, de manera que para el montaje del mismo a la llanta correspondiente procede la distensión del repetido aro de goma juntamente con el arrollamiento helicoidal mencionado.

85

4ª.- " Una mejora en la fabricación de aros de goma, utilizables como llantas elásticas de ruedas y para cualesquiera otros usos".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

90

Barcelona, 19 de Marzo de 1935.

P. A.

**BASILIO SAEZ**

**p. p.**

A handwritten signature in black ink, appearing to be "B. Saez", written over a horizontal line.



FIG. 1

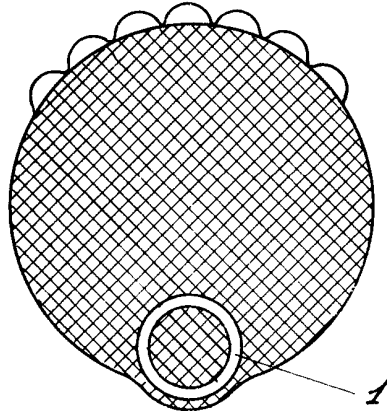


FIG. 2

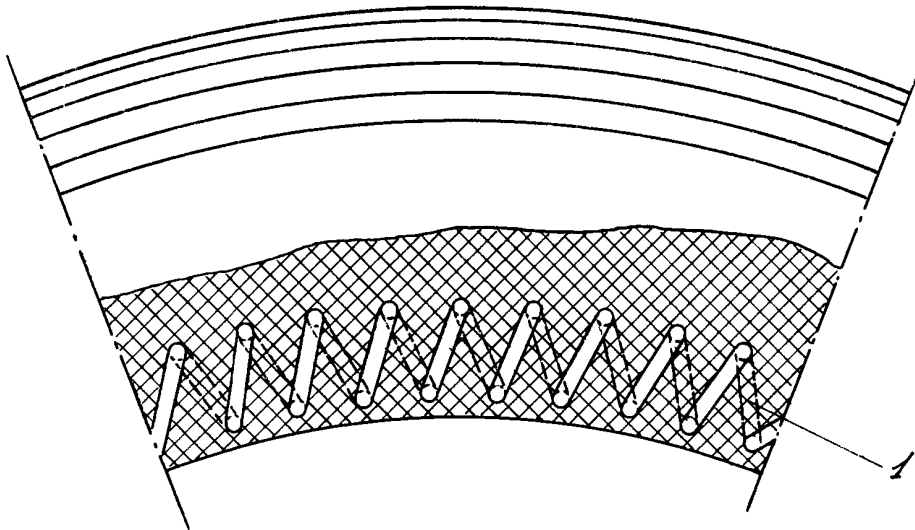
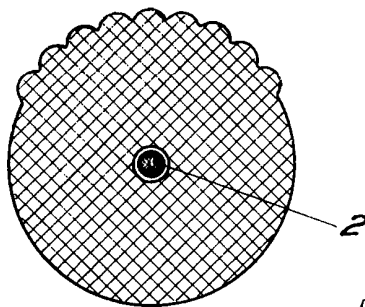


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

18 Mayo 1933

1933  
 [Signature]  
 \_\_\_\_\_